CAMTIC

Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación

Memoria anual 2016

Mensaje del presidente de la Junta Directiva de CAMTIC

Durante el 2016 la labor de CAMTIC fue exhaustiva.

Han sido muchas las acciones realizadas atendiendo consultas individuales y dando asesorías a nuestros afiliados. Hemos procurado atender necesidades especiales del sector mediante las comisiones de trabajo y los Capítulos establecidos en el seno de la cámara.

Mediante 28 actividades especiales tales como capacitaciones, charlas cortas, talleres, seminarios, cursos y el torneo de fútbol 5 Copa InterTICs hemos atendido a cerca de 1.350 personas.

Informamos a nuestros afiliados sobre aproximadamente 654 oportunidades de negocios las cuales publicamos en 47 boletines B2B. Además, publicamos 291 noticias y 216 eventos y capacitaciones en 48 boletines CLIC.

Llevamos a cabo proyectos especiales tales como las campañas "Contanos qué haces y cómo lo haces y "Trabajar en TIC es Chiva".

Hemos trabajado en la formulación de proyectos como ScaleUp, el cual se encuentra a las puertas de su oficialización, así como el "Estudio de Compensación y Beneficios" de trascendental importancia para las empresas del sector, el cual estamos realizando en conjunto con Deloitte.

También posicionamos dos proyectos de empresas afiliadas en los primeros lugares de los premios de la Alianza Mundial de Tecnologías de Información y Servicios (WITSA) y la fusión de la Cámara de la Industria Audiovisual Costarricense (CAIAC) que se transformó en un capítulo de CAMTIC.

Estamos trabajando en una nueva versión de la Estrategia Costa Rica Verde, Inteligente y Digital, en cuya primera etapa se hizo un proceso de consulta grupal a los asociados.

Finalmente, debo mencionar que el accionar de CAMTIC en temas de representación sectorial ante entidades públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, ha sido intensivo y hemos logrado hacer que la voz del sector sea escuchada y muchas acciones y propuestas sean consideradas para el desarrollo de políticas públicas.

Por ejemplo, presentamos en agosto una denuncia ante la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) y la Contraloría General de la República, contra el Ministerio de Hacienda y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), por aplicar prácticas anticompetitivas en el mercado de las tecnologías digitales.

La Cámara también fue consultada en el proceso de incorporación de Costa Rica a la OCDE, por varias misiones que han venido a hacer las evaluaciones del país, y participó en 21 consejos, mesas de trabajo o comisiones de varios ministerios y organizaciones. Este año, además, nos solicitaron formar parte de la Comisión Presidencial de Innovación y Talento Humano.

Todas estas acciones se han realizado para lograr una mayor consolidación sectorial y esperamos que en el futuro podamos hacer de la cámara un proyecto aún más exitoso. Cerramos este año con muchos retos, pero con certeza de que estamos construyendo un sector fuerte y una Costa Rica Verde, Inteligente y Digital.

Luis Carlos Chaves Fonseca
Presidente Junta Directiva

Contenido

1. Mensaje del presidente
2. ¿Quiénes somos?
3. Visión y Misión
4. Junta Directiva 2016
5. Nuevos afiliados 2016
6. Beneficios Afiliados
7. Trabajo con PROCOMER
8. Representatividad
9. SCALE UP
10. Capacitaciones
11. Asesoría PROPYME
12. Convenios
13. En defensa del sector
14. Capítulos
15. Comunicación y producción

¿Quiénes somos?

La Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación (CAMTIC) procura el desarrollo, promoción y uso de las tecnologías digitales, así como el desarrollo de acciones consensuadas entre la industria, el Gobierno y la academia. Desde 1998, esta organización privada sin fines de lucro conforma un bloque estratégico de más de 200 empresas que trabaja en fortalecer y apoyar al ecosistema de las tecnologías digitales bajo el lema "Costa Rica Verde e Inteligente".

CAMTIC concibe a las tecnologías digitales como un sector transversal a todos los sectores económicos y sociales, y como herramientas para el crecimiento de la productividad, la eficiencia y la efectividad de los negocios, las empresas y las personas.

CAMTIC cree además en la neutralidad tecnológica y por ello representa los intereses de todas las tecnologías digitales. La neutralidad tecnológica es la libertad que tienen las personas, empresas, organizaciones o instituciones públicas de adoptar las tecnologías que más se adecuen a sus propias necesidades.

Su liderazgo la convirtió en un referente en Latinoamérica. CAMTIC ocupa puestos en entidades internacionales como la Federación de Cámaras Centroamericanas y Panamá de Tecnologías de Información y Comunicación (FEDECATIC), la Federación de Asociaciones de América Latina, el Caribe, España y Portugal de Entidades de Tecnologías de Información y Comunicación (ALETI), la Federación Internacional de Asociaciones de Multimedia (FIAM), la Alianza Mundial de Tecnologías de Información y Servicios (WITSA).

En los últimos años el sector de tecnologías digitales se ha convertido en uno de los más dinámicos y de mayor crecimiento de la economía de Costa Rica, lo que nos enfrenta a una serie de retos como la calidad y cantidad de capital humano, el financiamiento empresarial, la internacionalización de las empresas, la innovación, valoración y el respeto de la propiedad intelectual.

CAMTIC cuenta con tres Capítulos: Capítulo de Software Libre y Código Abierto, Capítulo de Mujeres en Tecnologías Digitales y el Capítulo de la Industria Audiovisual Costarricense (CAIAC). Los Capítulos son grupos de trabajo que tratan temas específicos dentro de la Cámara. Además, existen varias comisiones de trabajo: Servicio al Afiliado, Internacionalización, Comercio Electrónico, Cooperación Nacional e Internacional, Talento Humano, Formación y Capacitación, Telecomunicaciones, Gobierno Digital y Transversalidad e Innovación.

Visión

Costa Rica estará entre los países líderes a nivel global de productos y servicios digitales, innovadores, creativos y de alto valor agregado, que fomenten el desarrollo empresarial para el mejoramiento en la calidad de vida.

Misión

Fortalecer el sector de tecnologías digitales en términos de productividad e innovación, para que se convierta en el motor del desarrollo de otros sectores.

Junta Directiva 2016

Presidencia:
Luis Carlos Chaves
Cofundador y Presidente de Avantica Technologies

Primera Vicepresidencia:
Pablo Elizondo
Gerente general de SmartSoft

Segunda Vicepresidencia:
Kemly Camacho
Coordinadora general de la Cooperativa Sulá Batsú

Tercera Vicepresidencia:
Paul Fervoy
Analista digital en MiWeb

Dirección ejecutiva:
Otto Rivera Valle

Secretaría:
Óscar Retana
Director general de Gridshield

Tesorería:
Juan Carlos Bertsch
Gerente general Análisis MBC

Dirección I:
Emy Jiménez,
Gerente general de GSI

Dirección II:
Juan Martín Barrero
Director general para Centroamérica HPE

Dirección III:
Iván Fonseca
Gerente general en COCOCO

Dirección IV:
Carlos Flores
Gerente país Microsoft

Dirección V:
Sergio Miranda
Presidente de CAIAC

Dirección VII:
Frank Rosich
Presidente de ESICOM

Fiscalía:
Jose Pablo Rivera
Gerente Regulación Y RRII Telefónica CR

Fiscalía suplente:
Valeria Agüero
Arias & Muñoz (febrero-setiembre)
Vicente Lines (noviembre-diciembre)

Nuevos afiliados 2016

Beneficios para afiliados

Boletín B2B (oportunidades de negocios)

CAMTIC cuenta con un programa de oportunidades de negocios que le permite a entidades, instituciones, empresas y público en general, encontrar proveedores de tecnología, ya sean productos o servicios.

Estas oportunidades de negocios son publicadas en el boletín B2B que se envía digitalmente a las empresas afiliadas una vez a la semana.

Este año se envió un total de 47 boletines B2B con 72 oportunidades de negocios, 161 licitaciones de La Gaceta, 291 licitaciones de Mer-link, y 230 de Connexis.

Los boletines también incluyeron 47 convocatorias, 245 anuncios de eventos y capacitaciones, entre otros. Además, se enviaron 49 boletines extra.

17 de mayo, 2016

CLIC

Destacan beneficios de la banda ancha para la inclusión social

Con las herramientas que brinda la banda ancha se pueden **crear capacidades** para que las personas que están hoy fuera del mercado laboral **participen en nuevos nichos de mercado**, lo que tendría **un efecto significativo en la reducción de la pobreza**, destacaron los expertos que participaron en la celebración del **Día de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información**.

En la actividad se realizaron tres exposiciones a cargo de **Kemly Camacho**, Segunda Vicepresidenta de CAMTIC y coordinadora general de la Cooperativa **Sulá Batsú**; **Paul Fervoy**, Tercer Vicepresidente de CAMTIC y analista web de la empresa **MiWeb** y **Roberto Lemaitre**, abogado, ingeniero informático y especialista en delitos informáticos. En el evento participaron también la **Vicepresidenta de la República**, Ana Helena Chacón y el **Ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora**.

+ INFORMACIÓN

Presentarán Capítulo de Mujeres en Tecnologías Digitales

¿Quiere colaborar con la labor que lleva a cabo el **Capítulo de Mujeres en Tecnologías Digitales** de CAMTIC o proponer alguna iniciativa que **favorezca la participación de más jóvenes en este sector**?

Con el fin de propiciar ese **intercambio de información y promover la generación de nuevas ideas**, CAMTIC llevará a cabo el próximo 25 de mayo la **presentación oficial del Capítulo de Mujeres en Tecnologías Digitales**.

El evento es **gratuito y se realizará en dos sesiones** con el fin de que las personas interesadas escojan el horario que les sea más conveniente.

+ INFORMACIÓN

Palmareños fiscalizan y participan de gestión municipal a través de aplicación digital

80 instituciones públicas y privadas se unen para crear política de datos abiertos

Boletín Clic

El boletín electrónico CLIC es elaborado semanalmente por la Unidad de Comunicación de CAMTIC con noticias del sector de tecnologías digitales y de las empresas afiliadas, así como eventos y cursos, y se difunde entre una amplia lista de contactos tanto nacionales como internacionales, incluyendo empresarios, funcionarios de instituciones públicas, tomadores de decisión, miembros de las embajadas, prensa y estudiantes.

Este año se enviaron 49 boletines Clic con 291 noticias, 216 eventos y capacitaciones y 31 artículos de la sección Hagamos Clic, escritos por 13 expertos del sector de tecnologías digitales.

Suscríbase aquí

CLIC

Trabajo con PROCOMER COSTA RICA exporta

Programa de Internacionalización de Servicios Tecnológicos Digitales (ISTD)

El Programa de Internacionalización de ServiciosTecnológicos Digitales (ISTD) se lleva a cabo anualmente con PROCOMER desde hace más de una década con el fin de que los empresarios del sector cuenten con mayores y mejores técnicas para exportar sus servicios. Con anterioridad se denominó Creando Exportadores en TIC y PYME Global.

Consta de ocho módulos en los cuales los empresarios aprenden mejores prácticas para la administración de sus empresas y para la generación de un plan de negocios que les permita internacionalizarse.

Este año se realizaron dos ediciones debido al éxito obtenido en la primera y con el fin de satisfacer la demanda que se quedó sin atender. En la primera participaron 24 personas de 18 empresas y en la segunda 25 personas de 18 empresas.

Contanos qué haces y cómo lo hacés

Este año inició el proyecto conjunto PROCOMER-CAMTIC "Contanos qué y cómo lo hacés" con el fin de desarrollar programas para el sector de tecnologías digitales y mejorar el servicio que ambas entidades prestan a las empresas.

La información que se recolecte en este proyecto que continúa en ejecución, permitirá conocer mejor los productos y servicios que desarrollan estas empresas costarricenses.

Los datos se utilizarán entre otras cosas para promover el encadenamiento y la generación de negocios con potenciales clientes y colaborar con la internacionalización de las compañías. También para clasificarlas según su actividad para desarrollar así los programas y servicios por subsectores, áreas temáticas y comerciales.

Participación en ferias internacionales

KidScreen

Miami, del 8 al 11 de febrero, enfocada en la industria de entretenimiento y animación digital.

En esta actividad participan compradores de renombre internacional como Nikelodeon, Cartoon Network, BBC Kids, Blue Sky Studios, Discovery Kids, DreamWorks Animation, entre otros.

Asistieron las empresas nacionales Tierra de visitantes esperados, Marte Studio, Morpho Animation Studio, Rocket Cartoon y Herald Entertainment.

Gracias a su participación en esta feria Rocket Cartoons concretó la venta de su nuevo especial de Halloween, titulado "Terror en Doomsville", a Cartoon Network América Latina.

Game Connection

San Francisco, California, 14 al 16 de marzo, dirigida a desarrolladores de video juegos y proveedores de servicios.

Esta fue la quinta ocasión en que Costa Rica participaba en este evento, en el cual asisten grandes jugadores de la industria como Sony, Deadalic, Blundle Stars, Electronic Arts, Rovio, entre otros.

Asistieron seis empresas nacionales. De estas, cinco ya habían participado antes: Fair Play Labs, Green Lava Studios, Tree Interactive, Psiontech y Dev Lab (Universidad Creativa), y Sunna Entertainment lo hizo por primera vez.

MidSize Enterprise Summit East

Indianápolis, del 1° al 3 de mayo, dirigida a empresas de tecnología.

El evento reúne cada año a 250 compradores que buscan proveedores en diversas áreas tecnológicas como: inteligencia de negocios, desarrollo de software y aplicaciones, data center, mercadeo digital, entre otras.

Asistieron las empresas nacionales Fusionet Corp, CSS Corp, Darwin Zone, Sapiens Software, EX² Outcoding, Cecropia y OTSI.

Cartoon Connection

Canadá, del 24 al 27 de octubre, una de las ferias de animación digital más importantes de Norteamérica.

Esta fue la primera vez que Costa Rica participó en esta feria donde se promocionan series de televisión para niños, animación 3D y 2D, diseño de concepto y personajes, efectos visuales, y servicios de producción y post-producción.

Participaron las empresas costarricenses Morpho Animation Studio, Herald Entertainment, Poas Animation, Mekanismo y Journey Animation.

Durante el 2016 se apoyó además a PROCOMER en 48 agendas de negocios realizadas para las empresas de tecnología, animación y video juegos en mercados como New York, Canadá, Panamá, Centroamérica, Perú etc.

Estudios de mercado México y Colombia

Este año se dieron a conocer los estudios de mercado "Oportunidades para el sector TI en México" y "Animación digital, Video juegos y Apps" en Colombia. CAMTIC acompaña a PROCOMER en la selección de este tipo de estudios con el fin de que se adecuen a lo que el sector está necesitando.

Representatividad del sector

Representatividad en consejos, comisiones y mesas de trabajo

CAMTIC participa en 21 consejos, mesas de trabajo o comisiones de varios ministerios y organizaciones como el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Ministerio de la Presidencia, Viceministerio de Telecomunicaciones (Telecom), Vicepresidencia de la República y la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP).

A estas agrupaciones asistieron miembros de junta directiva, funcionarios de CAMTIC y algunos afiliados.

Este año, además, CAMTIC se integró a la Comisión Presidencial de Innovación y Talento Humano y ha venido cumpliendo un rol asesorando a la Segunda Vicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón, en esos temas cuando han estado relacionados con el sector de tecnologías digitales. Gracias a todos esto se estableció la Comisión de Gobierno Digital y una Comisión para ver los temas sobre drones.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La Cámara fue consultada en el proceso de incorporación de Costa Rica a la OCDE, por varias misiones que han venido a hacer las evaluaciones del país. CAMTIC ha colaborado brindando la posición sectorial en temas como economía digital, telecomunicaciones, comercio electrónico, competencia y defensa efectiva del consumidor, gobierno digital, gobierno abierto, datos abiertos, temas generales de comercio exterior, temas de innovación, gobiernos municipales y de formación y talento humano.

La Cámara considera que la incorporación del país a la OCDE es un proceso conveniente para el país porque está obligando a hacer una revisión de los actuado a nivel nacional que nos ayuda a tener un marco comparativo con otras naciones y nos brinda retroalimentación de qué mejoras debemos llevar a cabo.

Gobierno Abierto

CAMTIC forma parte de la Comisión Nacional de Gobierno Abierto como representantes de la UCCAEP donde ha llevado la voz cantante del sector privado dando ideas sobre una mejor administración del Estado, procurando la transparencia, y advirtiendo sobre costos y gastos innecesarios.

UCCAEP

La Cámara pertenece a la comisión fiscal de la UCCAEP y a la comisión que estudia los temas de educación técnica y de formación de recursos humanos, Además, forma parte del foro técnico de directores ejecutivos y a la comisión de telecomunicaciones.

SCALE UP

Programa de Internacionalización

SCALE UP
Programa de Internacionalización

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) abrió el 30 de mayo del 2016 una convocatoria especial del Fondo PROPYME dirigida a PYMEs del sector TIC.

La institución busca que las empresas participantes logren implementar las mejores prácticas en innovación e internacionalización a través de un proceso de formación y acompañamiento.

CAMTIC participó con el proyecto denominado SCALE UP: Programa de internacionalización para participar como unidad de implementación en el concurso de Fondos PROPYME 2016: "Formación de innovación e internacionalización para PYMEs: Sector de Tecnologías de Información y Comunicación, TIC".

El proyecto fue desarrollado por la comisión de internacionalización de la cámara, y su objetivo principal es construir una nueva oportunidad para que las pymes digitales costarricenses logren superar las barreras de internacionalización, por medio de un proceso formativo serio y concreto, que brinde las bases necesarias para encontrar los mejores mercados de destino para las empresas participantes.

CAMTIC busca con esta iniciativa responder a la necesidad de las pymes de contar con recursos y capacitación para poder vender sus productos en el extranjero y de esa forma lograr un mayor crecimiento.

Según los datos obtenidos en el Mapeo sectorial de tecnologías digitales 2014, elaborado por CAMTIC y PROCOMER, las principales barreras a la exportación de las empresas serían recursos económicos para desarrollar mercados (30%), redes y conocimientos de nuevos mercados (+ de 20%) y en menor medida capacidades ad hoc y productos que se ajusten a dichos mercados (11%).

El proyecto SCALE UP fue aprobado por el MICITT y al finalizar 2016 se encontraba a las puertas de su oficialización.

Capacitaciones

CAMTIC cuenta con un programa de capacitaciones para afiliados, el cual está abierto al público en general. Gracias a las negociaciones entre la Cámara y los proveedores, los talleres y cursos se ofrecen a un precio menor al mercado.

Además, se organizan eventos para empresas afiliadas, otros con asistencia por invitación y los Presidents Club, actividad que combina conferencias, espacio de negocios y contactos comerciales en una cena formal.

25 actividades y capacitaciones

718 participantes

Asesoría PROPYME

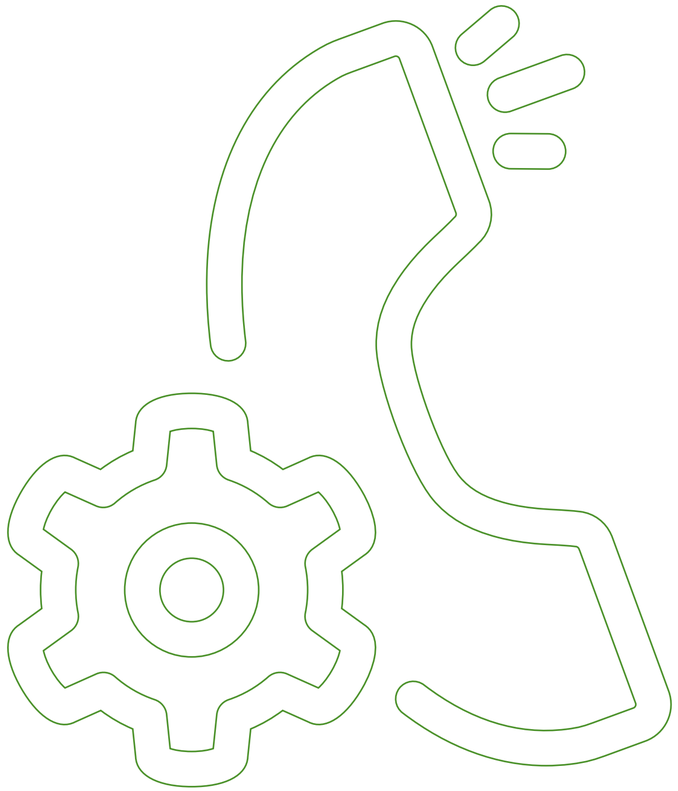

Asesoría PROPYME

El Fondo PROPYME tiene como objetivo financiar las acciones y actividades dirigidas a promover y mejorar la capacidad de gestión y competitividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) costarricenses, mediante el desarrollo tecnológico e innovación como instrumento para contribuir al desarrollo económico y social de las diversas regiones del país.

El financiamiento puede ser utilizado por pymes (o agrupaciones de pymes) debidamente inscritas como tales ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).

El equipo de CAMTIC asesoró personalmente a nueve empresas para que presentaran sus proyectos al Fondo PROPYME. También se atendieron múltiples consultas vía telefónica.

Convenios

Convenios

CAMTIC posee convenios con diversas organizaciones, empresas y centros académicos con el fin de buscar ventajas para sus afiliados, ya sea con capacitaciones o descuentos en bienes y servicios.

Durante este año se firmaron dos nuevos convenios: el primero con Laureate Costa Rica, propietaria de la Universidad Americana (UAM) y la Universidad Latina de Costa Rica, y el segundo con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC).

Ambos son convenios de cooperación e investigación, que incluyen beneficios económicos para los afiliados. Además, se está en proceso de negociación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

Los convenios de cooperación permiten ofrecer a las empresas afiliadas descuentos en carreras universitarias, carreras técnicas, programas y cursos.

Actualmente hay acuerdos de este tipo con Berlitz, Interactivo de Idiomas, Intensa, Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), Universidad Cenfotec, Universidad Creativa, Universidad Fidélitas, Universidad Politécnica, Universidad Veritas, Universidad San Marcos (USAM) y el Instituto de idiomas Wizard.

En defensa del sector

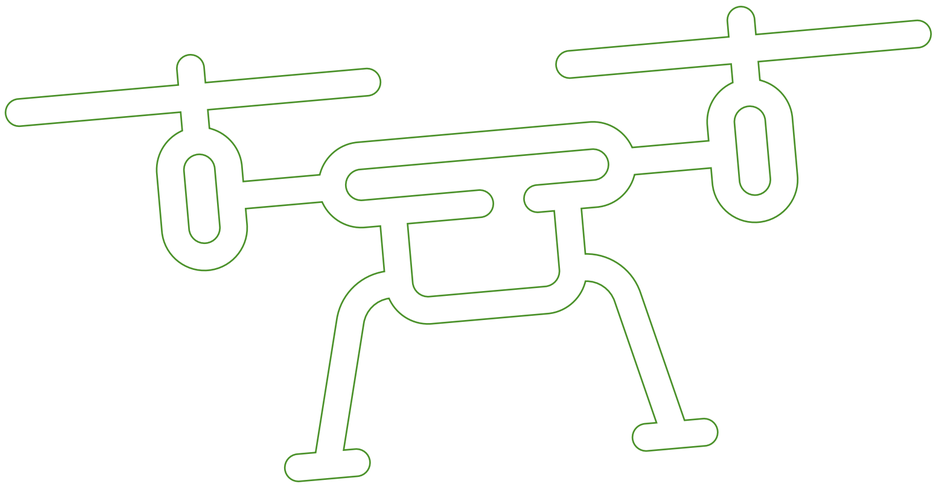

Directriz sobre drones

El 5 de febrero del 2016 la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) publicó el decreto N° 39430-MOPT donde proponía una directriz operacional que establecía que quienes quisieran utilizar los Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS) o drones para fines diferentes a la recreación debían pasar por un proceso de certificación de explotación con un costo de US$1.874, mientras que quienes los utilizaran con fines recreativos estarían exentos de dicho proceso.

CAMTIC se opuso a esta propuesta debido a que la industria nacional de drones de prestación de servicios comerciales está apenas naciendo e iniciando su desarrollo, y estos costos regulatorios vendrían a abortarla casi totalmente y a impedir su surgimiento. Así lo manifestó la Cámara por escrito y en múltiples reuniones con funcionarios de la DGAC, con la Viceministra de Economía y los Ministros del MOPT, del MICITT y de la Presidencia.

La Cámara considera oportuna y necesaria una pronta regulación del vuelo de drones en el país, para garantizar la seguridad aeronáutica, y no tiene ninguna objeción a las regulaciones técnicas con respecto al peso de los drones, la altura de sus vuelos y las áreas restringidas, entre otros, que también establecía el borrador de la directriz operacional.

A principios de noviembre, el Ministerio de la Presidencia publicó una nueva propuesta de un decreto sobre la licencia de manejo comercial de drones que establece la "exoneración" por tres años del pago de la cuestionada tarifa de US$1.874 para obtener la certificación.

Además establece que el usuario deberá registrarse ante el MEIC como pyme o emprendedora y presentar la certificación a Aviación Civil. Al segundo y al tercer año deberán renovar su condición pyme o emprendedora y presentar de nuevo la certificación.

CAMTIC considera que el monto sigue siendo muy alto y aún quedan sin resolver otros problemas que han sido planteados por el sector tecnológico como los costos de seguros y de un curso que son establecidos por las aseguradoras y las empresas autorizadas, respectivamente. Además, que no se definen los alcances, el contenido y la forma en que se pondrá en vigencia el registro de operadores.

Ley de comercio electrónico

CAMTIC considera que es importante y urgente que Costa Rica cuente con una ley en materia de comercio electrónico y por ello durante el 2016 una comisión trabajó intensamente apoyando a los diputados de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa que estudia el Proyecto de Ley de Servicios de la Sociedad de la Información (Ley de Comercio Electrónico Exp 19.012), presentado en el 2013.

El proyecto de ley actualiza definiciones comerciales de Costa Rica para reflejar las condiciones de las transacciones comerciales que se realizan por canales digitales incluyendo el uso creciente de estas que ocurren por dispositivos móviles. Además, crea condiciones para que las transacciones basadas en papel y las electrónicas tengan un trato igual por ley.

Contar con una la Ley de Comercio Electrónico eliminaría la incertidumbre en las definiciones, los roles y las responsabilidades de quienes realizan transacciones de comercio electrónico.

CAMTIC, junto a la Cámara de Comercio de Costa Rica y la Cámara de Infocomunicación y Tecnología (Infocom), establecieron una mesa de discusión para redactar un proyecto de texto sustitutivo en conjunto con los asesores de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos.

Ley de Contratación Administrativa

CAMTIC presentó en agosto una denuncia ante la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) y la Contraloría General de la República, contra el Ministerio de Hacienda y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), por aplicar prácticas anticompetitivas en el mercado de las tecnologías digitales.

Según la denuncia, el Ministerio de Hacienda está abusando del artículo 2 de la Ley de Contratación Administrativa y amparándose en esa norma procedió a firmar un contrato con la ESPH, para que desarrollara e pusiera en marcha un sistema de factura electrónica, sin que mediara ningún proceso de concurso público.

Hacienda le adjudicó el contrato a la ESPH por US$8,5 millones (¢4.733 millones), mientras que la otra empresa estatal que participó, RACSA, ofertó por US$27 millones (¢15 mil millones) y fue descartada.

CAMTIC argumentó que la decisión de Hacienda y la forma como se adjudicó el contrato, va en detrimento de la competencia efectiva de mercado, pues en el país existen otras empresas que tenían posibilidad real de competir y se les negó. Las autoridades de Hacienda tampoco valoraron si la ESPH contaba con la idoneidad técnica para poner en marcha la factura electrónica y le otorgó el contrato de manera directa a la ESPH sin verificar que la empresa cumpliera con requisito alguno.

Un total de 13 cámaras empresariales del sector privado presentaron coadyuvancias.

La COPROCOM ordenó el 28 de setiembre el inicio de una investigación preliminar, por la denuncia interpuesta por CAMTIC. Además, solicitó a la Contraloría General de la República que se refiera al régimen de excepción de contratación directa entre entidades públicas.

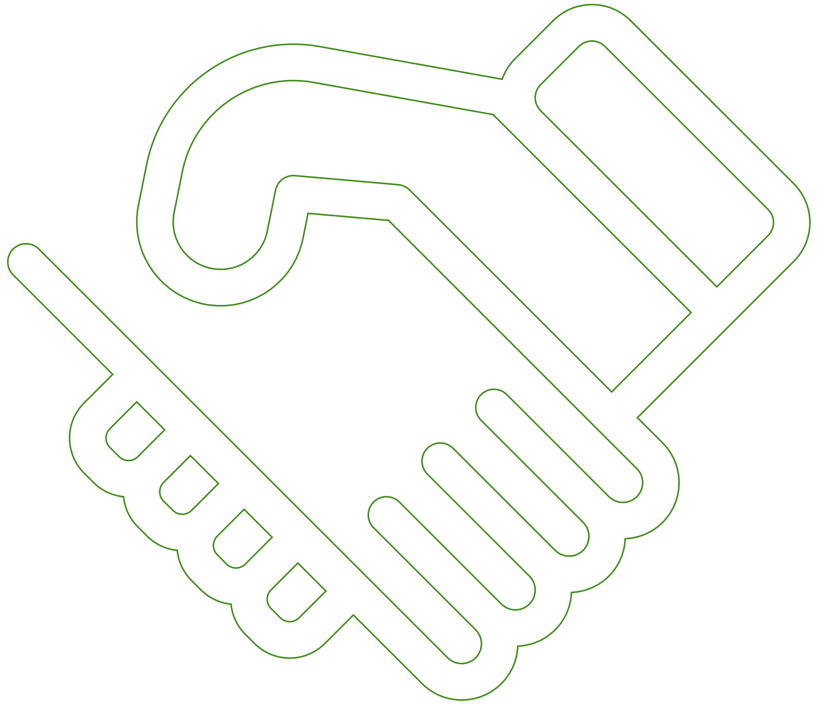

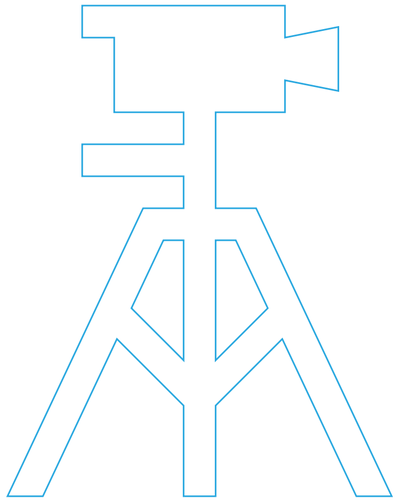

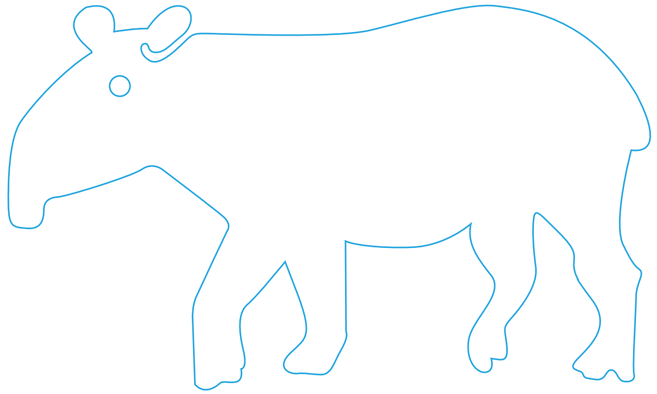

Ley de vida silvestre

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) circuló a finales del 2016 para consulta el borrador del "Reglamento a la Ley de Conservación de la Vida Silvestre no. 7317 y derogatoria de los decretos ejecutivos no. 32633-Minae del 10 de marzo del 2005 y no. 36515 del 28 de enero del 2011".

Esta legislación prohibiría el uso y traslado de animales de vida silvestre para producciones audiovisuales, lo que afecta la industria de producción fílmica. Actualmente es permitido usar animales en producciones con la participación de un biólogo regente quien solicita guías de traslado al MINAE para el traslado de animales a diferentes locaciones en el país.

Con el fin de opinar sobre el proyecto de reglamento y explicar las objeciones de la industria, CAMTIC se reunió en varias ocasiones con la Viceministra de Ambiente, Patricia Madrigal.

La Cámara propuso redactar un capítulo, para incluir dentro de este reglamento, que sea específico para la industria de producción audiovisual, y que permita el traslado de los animales para esos fines. También se incluiría la advertencia de que no se autoriza ni se justifica la mascotización de animales, u humanización de animales. Esta propuesta de capítulo ya fue entregada al MINAE.

Videojuegos y juguetes bélicos

Otro proyecto de ley que podría afectar el desarrollo de la industria audiovisual del país es el que pretende regular la comercialización de los juguetes bélicos, videojuegos con contenido bélico, militar o de violencia y el empleo de lenguaje militar entre otros.

El proyecto recibió en el 2016 dictamen afirmativo de la mayoría de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos.

CAMTIC considera que esta regulación va a impedir el desarrollo de la industria de videojuegos o de animación digital, los cuales utilizan escenas que podrían ser consideradas bélicas.

La Cámara inició la elaboración de un documento de oposición para circularlo en el sector. Además, se analiza la posibilidad de crear un Capítulo o grupo de trabajo dentro de la Cámara para proteger la industria de los videojuegos y la animación digital.

Política de Economía del Conocimiento

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) elaboró una propuesta de "Política Nacional de Sociedad y Economía basada en el Conocimiento", gracias a un proceso que involucró una revisión exhaustiva de diagnósticos nacionales e internacionales, realimentación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y talleres participativos de trabajo con los actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI).

La propuesta de política estuvo en consulta pública hasta el pasado 11 de noviembre.

CAMTIC estuvo presente en los talleres participativos y el 3 de noviembre, junto al MICITT, el Consejo Presidencial de Innovación y Talento Humano, la Academia de Centroamérica y la Fundación Konrad Adenauer, organizó un taller de alto nivel con jerarcas y representantes de instituciones académicas, gubernamentales y empresariales.

Durante esta actividad se analizó la propuesta de política con el fin de buscar consenso sobre el tema.

Algunas de las observaciones que CAMTIC hizo fueron las siguientes:

- El documento confunde y mezcla los términos sociedad del conocimiento con investigación científica.
- Se deja al sector empresarial el papel de la innovación. CAMTIC sugiere cambiar a una visión más dinámica y abierta donde todos los sectores son capaces de producir investigación e innovación.
- Se deja de lado la inclusión de género y la participación de las mujeres.
- Se dejan de lado acciones para incluir al sector empresarial, especialmente aquel dedicado a la industria del conocimiento.
- CAMTIC considera además que es indispensable que esta política esté alineada con las políticas de empleo, educación, productividad, entre otras y por consiguiente sugerimos que esta política venga del más alto nivel posible, de tal manera que sea una política de estado y así lograr el mayor impacto y coordinación posible entre todos los ministerios involucrados.

Reglamento de la Ley de datos personales

El 6 de diciembre se publicó en el diario oficial La Gaceta la modificación al Reglamento a la Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales N° 8968.

CAMTIC conformó desde el 2015 una comisión interna que trabajó junto a la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) y la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AMCHAM) para proponer reformas que mejoraran el ámbito de aplicación de la norma y proteger los derechos de los titulares.

Dentro de las mejoras se logró eliminar la figura del superusuario que no existe en la Ley N° 8968 y quedó claro que cuando se habla sobre bases de datos en el reglamento se refiere únicamente a las que no son de uso doméstico. Además, se simplificaron requisitos de la incidencia en la aplicación de la inscripción de las bases de datos comerciales.

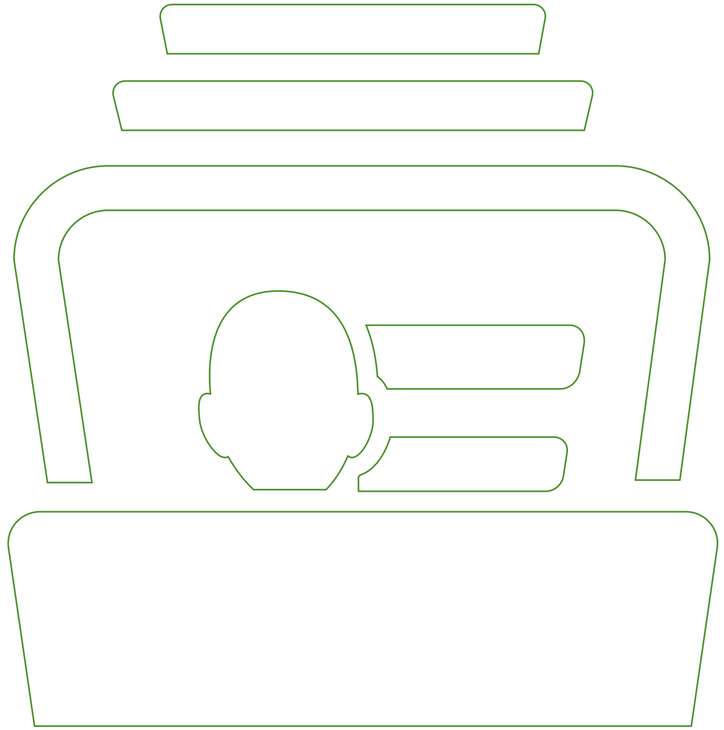

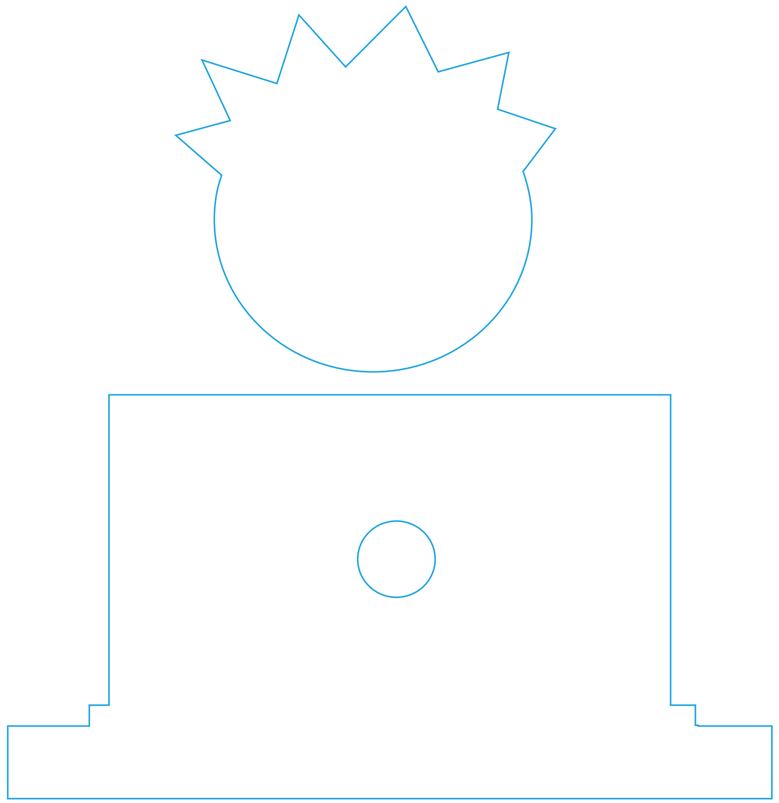

Ley para la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia

CAMTIC participa en la Comisión Nacional de Seguridad en Línea, presidida por el Viceministerio de Telecomunicaciones, y cuya labor es diseñar políticas sobre el buen uso de Internet y las Tecnologías de la Información (TIC), así como diseñar y coordinar el Plan Nacional de Seguridad en Línea.

Durante el 2016, la comisión estudió el proyecto de Ley N° 18.230, "Ley Especial para la Protección de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia Frente a la Violencia y el Delito en el Ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y Reformas al Código Penal".

CAMTIC propuso algunas modificaciones ya que considera que el proyecto restringe la industria audiovisual, los videojuegos, la publicidad, los derechos conexos al derecho de autor, el comercio y en general la libertad de comercio y de expresión.

Gracias a la nominación de CAMTIC Sulá Batsú ganó Premio de WITSA

- CRCibernética.com también fue reconocida con una mención honorífica.

El programa TIC-as de la Cooperativa Sulá Batsú obtuvo el Premio a la Excelencia Global TIC 2016 (Global ICT Excellence Awards) del World Information Technology and Services Alliance (WITSA), en la categoría oportunidades digitales.

El objetivo de TIC-as es crear condiciones de empleo y trabajo de las mujeres rurales en el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Costa Rica.

La empresa CRCibernética.com también fue reconocida con una mención honorífica en la categoría de sector privado por el proyecto Open Champi, el cual involucra hardware y software libre para automatizar la gestión y control de la climatización de los cuartos de cultivo de una planta de producción de champiñón.
Los galardones fueron entregados el 4 de octubre en el marco del Congreso Mundial sobre Tecnologías de Información (WCIT), realizado este año en Brasilia, Brasil.

El programa TIC-as y Open Champi fueron nominados por CAMTIC a estos premios, junto a otros cuatro proyectos.

Herramienta de RemuneraciónTIC

Herramienta de compensación y beneficios

CAMTIC realizó este año una alianza con Deloitte Costa Rica para el desarrollo de un proyecto enfocado en proporcionar información en materia de compensación y beneficios, dirigido a las empresas del sector de Tecnologías Digitales.

La encuesta de Remuneración Total es una herramienta que pretende proporcionar información clave que les permita a las empresas participantes gestionar de forma estratégica el sistema de compensación y beneficios. La herramienta facilitará el análisis de la información salarial, para que las empresas del sector puedan alinearlo con su sistema de remuneración y así mejorar la retención del personal sin aumentar significativamente sus costos.

Se trata de un sistema único en el país ya que está dirigida únicamente a compañías del sector TIC, con lo cual se garantiza mayor precisión al momento de generar catálogos y descripciones de puestos.

En una primera etapa se trabajará con las empresas desarrolladoras de software para luego ir incorporando a las demás compañías del sector de tecnologías digitales.

Nueva Estrategia Costa Rica, Verde, Inteligente y Digital 3.0

Este año inició con la redacción de la nueva Estrategia Costa Rica, Verde, Inteligente y Digital 3.0 de la cual ya está listo un documento borrador, el cual será aprobado en el primer semestre del 2017.

A raíz de la evolución y los retos por venir, CAMTIC actualiza la Estrategia Costa Rica, Verde e Inteligente 2.0 del 2011, la cual propuso un modelo de gestión para el ecosistema digital costarricense, enfocado en asegurar su sostenibilidad, competitividad y la maximización de su potencial para contribuir al desarrollo de otros sectores de la economía y sociedad costarricense.

La primera Estrategia Costa Rica, Verde e Inteligente, fue desarrollada en el 2003 como marco conceptual y táctico de CAMTIC.

Para elaborar la nueva Estrategia Costa Rica, Verde, Inteligente y Digital 3.0 se conformó una comisión de trabajo formada por: Gabriela Villalobos, Otto Rivera, Juan Carlos Bertsch, Pablo Elizondo, Kemly Camacho, Sergio Miranda, Frank Rosich, Juan Martín Barrero, Manrique Feoli, David Rivera y Yamila Soto.

Costa Rica ,Verde, Inteligente y Digital

Capítulos

Capítulo de la Industria Audiovisual Costarricense (CAIAC)

El 24 de febrero la Cámara de la Industria Audiovisual Costarricense (CAIAC) pasó a formar parte de CAMTIC como uno de sus Capítulos, lo que les ha permitido a sus miembros contar con más recursos para fortalecer, promover y capacitar al sector.

CAIAC fue conformada en el 2010 por empresas y personas del sector privado de la industria audiovisual costarricense con el fin de fortalecer, promover y capacitar al sector audiovisual. Cuenta con representantes de los sectores de animación, post-producción, efectos especiales, alquiler de equipo, producción, dirección y otras empresas afines a la industria.

Con esta unión, CAMTIC se convirtió en la primera organización de este tipo en la región centroamericana y latinoamericana, en abarcar los nueve subsectores predominantes de la industria de las tecnologías digitales. CAIAC está integrada por 13 empresas: Estudio Verne S.A. (Mekanismo), Caramba Films S.A., Corporación Aduanera Transco S.A., Eagle Feather Holding, Adventure Playground Gallo Palomo S.A., Emotions Post Studio S.A., deleFOCO S.A., ANC Car S.A., Luz Cámara Acción Producciones S.A., La Comuna Directores Asociados S.A., Zen Dos Mil Uno S.A., Marte Estudio S.A. y Costa Rica Productions Services.

La junta directiva del Capítulo de la Industria Audiovisual Costarricense (CAIAC) está conformada por Sergio Miranda en la presidencia, Federico Lang en la vicepresidencia, Johnny Corrales en la secretaria, William Murillo en la tesorería y como vocal José Víctor. La fiscalía la ocupa Gabriela Villalobos.

Capítulo de Mujeres en Tecnologías Digitales

La Cámara de Tecnologías de la Información y Comunicación (CAMTIC) creó este año también el Capítulo de Mujeres en Tecnologías Digitales con el fin de promover la integración de más mujeres a este sector.

El grupo de trabajo está conformado por Kemly Camacho, fundadora de la cooperativa autogestionaria de profesionales Sulá Batsú y coordinadora de este capítulo, Emy Jiménez, gerente general en GSI Grupo de Soluciones Informáticas y miembro de la junta directiva de CAMTIC, Lilliana Sancho Chavarría, investigadora y profesora del Instituto Tecnológico de Costa Rica y fundadora de la empresa Advansys, y Ana Eugenia Rojas, consultora independiente.

El Capítulo presentó sus objetivos y estrategia el 25 de mayo durante dos reuniones con grupos de mujeres del sector privado y público con el objetivo de planificar las acciones y actividades a realizar. Entre ellas, se propuso realizar un inventario de las oportunidades académicas y laborales en las áreas tecnológicas para niñas y mujeres, atender poblaciones infantiles para que comprendan y experimenten de qué se tratan las ciencias y la tecnología y acercarse a las empresas del sector productivo para determinar las maneras en que pueden implementar políticas inclusivas.

Otras iniciativas incluyen visibilizar a las mujeres exitosas en tecnología en distintas áreas productivas y geográficas, estudiar las causas por las que las niñas y mujeres no estudian estas carreras tanto como los hombres y acercar distintas iniciativas ya existentes para reforzarse entre sí.

Además, el 28 de julio organizaron el panel "Empresas de Tecnología con Acciones para la Equidad de Género" para compartir distintas iniciativas que se están desarrollando desde las empresas tecnológicas para propiciar la integración de más mujeres en la industria. El panel formó parte del XI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género organizado por el Instituto de Investigación en Educación (INIE) de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Capítulo de Software Libre y Código Abierto

El Capítulo de Software Libre y Código Abierto, creado en el 2012, participó este año en una serie de actividades con el objetivo de difundir el potencial de las tecnologías y herramientas de Software Libre y promover su máximo aprovechamiento en el sector público y privado.

El grupo de trabajo está conformado por empresas asociados a CAMTIC y es liderado por Óscar Retana, secretario de la junta directiva de esta Cámara y director de la empresa Gridshield.

Su objetivo es fortalecer el sector empresarial de Tecnologías de Información y Comunicación en el país, cuyo modelo de negocio está basado en el desarrollo, el aprovechamiento y el uso de tecnologías y herramientas de Software Libre y de Código Abierto para la producción, comercialización o venta de servicios o productos. El 23 de abril estuvo presente en el 12° Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISoL) en el Parque La Libertad en Desamparados. FLISoL es el mayor evento de difusión del Software Libre que se realiza desde el año 2005 en diferentes países de manera simultánea.

Del 16 al 18 de junio Óscar Retana participó en el VIII Encuentro Centroamericano de Software Libre celebrado en Managua, Nicaragua donde impartió la charla "La dimensión financiera del proceso de utilización de software libre en instituciones públicas y empresas privadas".

El Encuentro Centroamericano de Software Libre (ECSL) es un evento anual organizado desde el año 2009 por y para la comunidad Software Libre Centroamérica (SLCA). Consiste en una reunión de activistas y miembros de comunidades y grupos de usuarios que sirve como punto de encuentro y espacio de articulación, educación, coordinación e intercambio de ideas para fortalecer acuerdos y formas de trabajo conjuntas que faciliten la promoción del uso y desarrollo del software libre en la región.

Comunicación y producción audiovisual

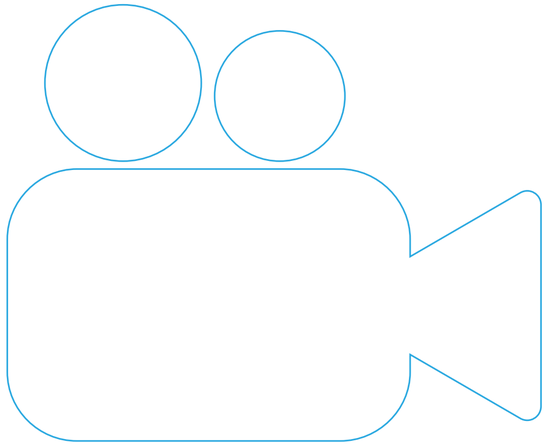

Comunicación y producción audiovisual

Este año el equipo de comunicación y producción audiovisual continuó con su labor de difusión de las actividades, cursos y casos de éxito realizados por sus afiliados de CAMTIC. Además, se llevaron a cabo proyectos nuevos como la serie de videos "Trabajar en TIC es chiva" y la conformación de un grupo de expertos que escriben en la sección Hagamos Clic del boletín CLIC, y se atendieron las solicitudes de información de decenas de periodistas a nacionales.

En total se escribieron y enviaron 16 comunicados de prensa y se atendieron 35 consultas de periodistas sobre temas relacionados con la Cámara, con tecnologías digitales o sobre alguna empresa afiliada.

También se elaboraron y se distribuyeron 49 boletines Clic con 291 noticias, 216 eventos y capacitaciones, y 31 artículos de la sección Hagamos Clic. La mayoría de este material se publicó en la página web de CAMTIC y se compartió en redes sociales.

El equipo de producción audiovisual además produjo 20 videos con entrevistas.

Videos sobre "Trabajar en TIC es chiva"

Este especial es una propuesta del departamento de producción audiovisual de CAMTIC para presentar las bondades de laborar para la industria con mayor crecimiento en el país, que ofrece grandes posibilidades de crecimiento en ambientes saludables, inclusivos y creativos.

Quincenalmente esta primera edición presentó seis casos reales de talento costarricense a través de cortos audiovisuales producidos por CAMTIC con colaboración de nuestros afiliados, en nuestro perfil de Facebook, canal de YouTube y sitio web. Este especial tuvo un alcance en redes sociales de más de 150.000 personas con 32.000 reproducciones.

Los videos trataron los siguientes temas:

1. Código de vestimenta
2. Diversidad geográfica
3. Teletrabajo
4. Arte y tecnología
5. Rutinas alternativas
6. Recreación en la oficina

Conformación de grupo de expertos para Hagamos Clic

En julio del 2016 se conformó un grupo de expertos de diversas áreas de las tecnologías digitales quienes escriben para la sección denominada Hagamos Clic que se publica en el boletín CLIC y en la página web de CAMTIC.

El grupo está conformado por 13 profesionales de universidades, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales, entidades de gobierno y empresas privadas.

Info@camtic.org